

Comunicado de Prensa HK 2803

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil informa que:

1. Luego de más de 370 horas de trabajo continuo de búsqueda, ayer lunes 15 de mayo de 2023, fue hallada la aeronave tipo Cessna 206 de matrícula HK 2803, que había sido reportada como desaparecida el pasado lunes 1 de mayo cuando cubría la ruta Araracuara – San José del Guaviare.
2. De acuerdo con la información suministrada por el Puesto de Mando Unificado, uno (1) de los siete (7) ocupantes fue encontrado sin vida al interior de la aeronave. Los otros seis (6) ocupantes, incluyendo a cuatro (4) menores de edad, no fueron encontrados dentro de la aeronave ni en sus alrededores.
3. El avión siniestrado fue ubicado en la vereda Palma Rosa, en zona rural del municipio de Solano, departamento de Caquetá.
4. A esta hora, unidades de fuerzas especiales de las Fuerzas Militares, la Fuerza Aérea Colombiana, el Servicio de Búsqueda y Rescate SAR de la Aerocivil, la Defensa Civil, el Cuerpo Nacional de Bomberos, la Cruz Roja Colombiana e integrantes de la Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (OPIAC), realizan labores de búsqueda y rastreo del resto de los ocupantes.
5. El Presidente de la República, la Aeronáutica Civil, las Fuerzas Militares y todas las organizaciones y entidades que participan en la búsqueda y rescate **mantienen viva la esperanza y dirigirán todos los esfuerzos hacia la posibilidad de encontrar con vida a los otros seis (6) ocupantes de la aeronave**. El Presidente de la República ha instruido desplegar los recursos que sean necesarios para dar con su paradero.
6. El Gobierno Nacional se solidariza con las familias y allegados de los ocupantes de la aeronave, con las comunidades indígenas y con la empresa Avianline Charter's en este difícil momento.





AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL



MINISTERIO DE TRANSPORTE

7. El Gobierno del Cambio en pleno reconoce a las comunidades indígenas como un baluarte para el país; respeta y promueve sus tradiciones y sus herencias ancestrales. Así mismo agradece el acompañamiento y solidaridad de sus integrantes al formar parte activa de las labores de búsqueda de las personas desaparecidas.
8. La Aeronáutica Civil agradece la solidaridad del equipo del Servicio de Búsqueda y Salvamento SAR, al equipo élite de las Fuerzas Militares, a la Fuerza Aérea Colombiana, al Centro Nacional de Recuperación de Personas, al Cuerpo de Bomberos Nacional, a la Defensa Civil, a la Cruz Roja Colombiana y a la Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (OPIAC), por su labor incansable durante estos más de 16 días de búsqueda aérea, terrestre y fluvial.
9. El Gobierno del Cambio y la Aeronáutica Civil realizarán las gestiones que sean necesarias para que se garantice el acompañamiento y la información permanente a las familias de las víctimas.
10. A partir de ahora, un equipo de expertos de la Dirección de Investigación de Accidentes de la Aeronáutica Civil (DIACC) asumió las investigaciones para determinar las causas del accidente.

Bogotá D.C., 16 de mayo de 2023

@AerocivilCol

//JPLV//

